

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

4.593/07. *Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones o autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Madrid. Medipress, S.A. A79290813. DGM-8880604 y otros.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1620/2005, de 30 de diciembre, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2006 y a las concesiones o autorizaciones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Madrid, sita en calle Capitán Haya, 41, Madrid.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Madrid. Medipress, S.A. A79290813. DGM-8880604.
Madrid. Radio Antena del Sur, S.A. A29384815. DGM-8933382.
Madrid. Abalazzuas, S.L. B33207275. DGM-8933423.
Madrid. Radio Blanca, S.A. A79126082. DGM-8933467.
Madrid. Federación Radios Libres Comunidad de Madrid. G79162574. DGM-8933524.
Madrid. Muinmo, S.L. B18022855. DGM-9900006.
Madrid. Cadena Voz de Radiodifusión, S.A. A15482185. DGM-9900024.
Madrid. Cadena Voz de Radiodifusión, S.A. A15482185. DGM-9900025.
Madrid. Medipress, S.A. A79290813. DGM-9900026.
Madrid. Cía. de Seguridad Omega, S.A. A41199472. M A-0200672.
Madrid. Cía. de Seguridad Omega, S.A. A41199472. M A-0300403.
Madrid. Warner Lusomundo-Cines España, S.A. A80258304. M B-0000652.
Madrid. Comunitel Global, S.A. A82025644. M B-0001082.
Madrid. Hertz de España, S.A. A28121549. M B-0100452.
Madrid. Swissport Handling, S.A. A82266107. M B-0300049.
Madrid. Servicios Vigilancia Halcones, S.A. A78879582. M B-0300301.
Madrid. Transportes Agro Industriales, S.A. A28090231. M BU-0300250.
Madrid. Cía. de Seguridad Omega, S.A. A41199472. M CA-0101021.
Madrid. Cía. de Seguridad Omega, S.A. A41199472. M CC-0101022.
Madrid. Abalazzuas, S.L. B33207275. M CC-0300302.
Madrid. Barroso Perales, José; 50295320R. M CC-9701089.
Madrid. Dragados Obras y Proyectos, S.A. A82334715. M CR-0200315.

Madrid. Warner Lusomundo-Cines España, S.A. A80258304. M GC-0200417.
Madrid. Warner Lusomundo-Cines España, S.A. A80258304. M GC-0300065.
Madrid. Abalazzuas, S.L. B33207275. M H 0300321.
Madrid. Cía. de Seguridad Omega, S.A. A41199472. M J-0101020.
Madrid. Emesa-Precesa, S.A. A82134974. M LE-9901117.
Madrid. Aracas y Alerta, UTE. G83079855. M LO-0200269.
Madrid. Europea de Servicios y Vigilancia, S.L. B79268967. M M-0000419.
Madrid. Aerolíneas Argentinas, S.A. A5281016E. M M-0000437.
Madrid. Alo Comunicaciones, S.A. A81884140. M M-0000449.
Madrid. Watchman Española, S.A. A29263068. M M-0000675.
Madrid. L'nair Services, S.L. B81767402. M M-0000783.
Madrid. Comunitel Global, S.A. A82025644. M M-0000801.
Madrid. Técnicas Mediambientales Tecmed, S.A. Ambient. Com Catal. Serv. Ambient., S.A. Vicenc Orts, S.L. UTE. G82318973. M M-0000938.
Madrid. Comunitel Global, S.A. A82025644. M M-0001083.
Madrid. Comunitel Global, S.A. A82025644. M M-0001084.
Madrid. Servicios Vigilancia Halcones, S.A. A78879582. M M-0001235.
Madrid. El Impecable, S.A. A28253144. M M-0001395.
Madrid. Conte-Rail. A82666983. M M-0100391.
Madrid. Conte-Rail. A82666983. M M-0100393.
Madrid. Uni2 Telecomunicaciones, S.A. A82009812. M M-0100512.
Madrid. Auser, S.L. B82566647. M M-0100522.
Madrid. Aerolíneas Argentinas, S.A. A5281016E. M M-0101024.
Madrid. Técnicas Mediambientales Tecmed, S.A. Ambient. Com Catal. Serv. Ambient., S.A. Vicenc Orts, S.L. UTE. G82318973. M M-0200098.
Madrid. Bubos Seguritas, S.A. A79183117. M M-0200111.
Madrid. Insursegur Grupo Custom, S.L. B81985178. M M-0200114.
Madrid. Broadnet Consorcio, S.A. A82479387. M M-0200222.
Madrid. Hostelería y Catering, S.L. B78284429. M M-0200408.
Madrid. Comunicación y Gestión Sanitaria, A.I.E. G81984809. M M-0200422.
Madrid. Lumpa, S.A. A79190930. M M-0200470.
Madrid. Ombuds Compañía de Seguridad, S.A. A81262404. M M-0200628.
Madrid. Euroglosa 45 Concesionario Comunidad de Madrid, S.A. A82201864. M M-0300040.
Madrid. Parque de Nieve Madrid, S.L. B83232314. M M-0300114.
Madrid. Sadaque Limpiezas, S.L., en constitución. B83395749. M M-0300235.
Madrid. Ruta de los Pantanos, S.A. A82501545. M M-0300270.
Madrid. Excan Excavaciones y Canalizaciones, S.L. B81218166. M M-0300272.
Madrid. Sky Service Aviation, S.L. B79395737. M M-0300274.
Madrid. Expósito Serrano, José Antonio. 52081803M. M M-0300423.
Madrid. Equipamientos Deportivos y de Ocio, S.A. A82497314. M M-0300426.
Madrid. Pluna Líneas Aéreas Uruguayas, S.A. A5241069C. M M-0300544.
Madrid. Air Madrid Líneas Aéreas, S.A. A83791558. M M-0400359.
Madrid. Qr3 Security Inc. N4003727G. M M-0400362.
Madrid. Conductaire, S.A. A78160264. M M-0400371.
Madrid. Warner Lusomundo-Cines España, S.A. A80258304. M M-0400425.
Madrid. Grúas Amador, S.L. B78928082. M M-8300104.
Madrid. Agrupación Radio Taxi Torrejón. G80030976. M M-8700428.

Madrid. Gutiérrez Martínez, Felipe. 12349909J. M M-8700525.
Madrid. Talleres Gamez Sánchez, S.A.L. A78410248. M M-8802089.
Madrid. De Lara Gutiérrez, Jesús. 00771351T. M M-8803913.
Madrid. Autocares Sema, S.A. A28898161. M M-8900503.
Madrid. Agrupabus, S.A. A78939980. M M-8905436.
Madrid. Hetecse, S.A. A78561206. M M-9000844.
Madrid. Varig, S.A. A5081002G. M M-9100304.
Madrid. Corio Real Estate España, S.L. B79462354. MM-9300197.
Madrid. Autocares Venecia, S.L. B28343853. M M-9300571.
Madrid. N.B. Servip, S.L. B80436702. M M-9400503.
Madrid. Warner Lusomundo-Cines España, S.A. A80258304. M M-9500406.
Madrid. Electrolux Electrodomésticos España, S.A. A08145872. M M-9500429.
Madrid. Pluna, S.A.-Líneas Aéreas Uruguayas. G5241003B. M M-9500514.
Madrid. Asociación Propietarios y Vecinos Primitiva. G28629814. M M-9600018.
Madrid. Camacho Álvarez, José Luis; 02221660K. M M-9600166.
Madrid. Autocares Be, S.A. A78024940. M M-9700115.
Madrid. Línea Aérea Nacional de Chile, S.A. A5121001A. M M-9700861.
Madrid. Composan Construcciones, S.A. A81055295. M M-9800050.
Madrid. Barón Márquez, Enrique. 50663847E. M M-9800221.
Madrid. Ratelco, S.L. B80876345. M M-9800707.
Madrid. Warner Lusomundo-Cines España, S.A. A80258304. M M-9900343.
Madrid. Testigos Cristianos de Jehova. Q2800029G. M M-9900902.
Madrid. Covibar Solarco, S.L. B80493315. M M-9901140.
Madrid. Transportes Agro Industriales, S.A. A28090231. M MA-0300422.
Madrid. Cía. de Seguridad Omega, S.A. A41199472. M MA-9500109.
Madrid. Multiservicios Aeroportuarios, S.A. A83295485. M MA-9800999.
Madrid. Warner Lusomundo-Cines España, S.A. A80258304. M O-0100361.
Madrid. Cía. de Seguridad Omega, S.A. A41199472. M PM-9500078.
Madrid. Multiservicios Aeroportuarios, S.A. A83295485. M PM-9801090.
Madrid. Melonares UTE. G83053272. M SE-0200613.
Madrid. Cía. de Seguridad Omega, S.A. A41199472. M SE-0300066.
Madrid. Los Carrizos de Castilblanco. A41022484. M SE-9200558.
Madrid. Pompe, S.A. A79311627. M SE-9300483.
Madrid. Cía. de Seguridad Omega, S.A. A41199472. M SE-9500079.
Madrid. Herba Ricemills, S.L. B83157024. M SE-9900049.
Madrid. Warner Lusomundo-Cines España, S.A. A80258304. M SE-9900636.
Madrid. Cía. de Seguridad Omega, S.A. A41199472. M SG-0300438.
Madrid. Warner Lusomundo-Cines España, S.A. A80258304. M SS-9900344.
Madrid. Cía. de Seguridad Omega, S.A. A41199472. M T-0200671.
Madrid. Transportes Agro Industriales, S.A. A28090231. M T-0300174.
Madrid. Cementos Hispania, S.A. A28010577. M TO-0000483.
Madrid. Uni2 Telecomunicaciones, S.A. A82009812. M V-0000311.
Madrid. Warner Lusomundo-Cines España, S.A. A80258304. M V-0100362.
Madrid. Instituto para Diversificación y Ahorro de la Energía y Maicerías Española. G82083049. M V-0200004.
Madrid. Cía. de Seguridad Omega, S.A. A41199472. M V-9500873.
Madrid. Comunitel Global, S.A. A82025644. M Z-0100027.

Madrid. Warner Lusomundo-Cines España, S.A. A80258304. M Z -9700660.

Madrid. Globalcom Insa, S.A. A82251018. M ZZ-9900914.

Madrid, 26 de enero de 2007.—La Jefa del Servicio de Ingresos, Isabel Lanz Hernández.

4.594/07. **Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones o autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Madrid. Agropecuaria Santa Teresa S.L. B82140724. COCO-0000019 y otros.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1620/2005, de 30 de diciembre, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2006 y a las concesiones o autorizaciones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Madrid, sita en Calle Capitán Haya, 41, Madrid.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Madrid. Agropecuaria Santa Teresa, S.L. B82140724. COCO-0000019.

Madrid. Rústica y Forestal El Socor, S.L. B82515172. COCO-0200009.

Madrid. Rústica La Aljabara, S.A. A79000469. COCO-0300008.

Madrid. Uniprex, S.A. A08216459. COCO-8900025.

Madrid. Uniprex, S.A. A08216459. DGCO-8880267.

Madrid. Bética de Información, S.A. A28902336. DGCO-8880805.

Madrid, 16 de enero de 2007.—La Jefa del Servicio de Ingresos, Isabel Lanz Hernández.

4.595/07. **Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones o autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Madrid. Irati Audiovisual, S.A. A48283816. DGLO-8933394.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia

de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1620/2005, de 30 de diciembre, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2006 y a las concesiones o autorizaciones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Madrid, sita en C/ Capitán Haya, 41, Logroño.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Madrid. Irati Audiovisual, S.A. A48283816. DGLO-8933394.

Madrid, 22 de enero de 2007.—La Jefa del Servicio de Ingresos, Isabel Lanz Hernández.

4.596/07. **Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones o autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Córdoba. Asociación de Vecinos Las 7 Fincas. G14277057. COCO-0200008 y otros.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1620/2005, de 30 de diciembre, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2006 y a las concesiones o autorizaciones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Córdoba, sita en Avenida Mozárabes, 1, Córdoba.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Córdoba. Asociación de Vecinos Las 7 Fincas. G14277057. COCO-0200008.

Córdoba. Manuel Muñoz Rojo. A14064315. COCO-8700067.

Córdoba. Barrera Sánchez, Joaquín. 30465242V. COCO-9700024.

Córdoba. Gimena Fotografía, S.L. B14320196. COCO-9800026.

Córdoba. María del Carmen Marín Lara. 52487595P. DGCO-8880806.

Córdoba. Manuel Muñoz Rojo. A14064315. DGCO-8880808.

Madrid, 16 de enero de 2007.—La Jefa del Servicio de Ingresos, Isabel Lanz Hernández.

4.597/07. **Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones o autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Rioja (La). Medios Riojanos de Comunicación, S.L. B26249391. DGLO-9800254.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1620/2005, de 30 de diciembre, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2006 y a las concesiones o autorizaciones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de La Rioja, sita en C/ Miguel Villanueva, 2, Logroño.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Rioja (La). Medios Riojanos de Comunicación, S.L. B26249391. DGLO-9800254.

Madrid, 22 de enero de 2007.—La Jefa del Servicio de Ingresos, Isabel Lanz Hernández.

4.598/07. **Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones o autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Coruña (A). Radio Media Galicia, S.L. B15609837. DGLU-9800120.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre,